

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 18 Jueves 26 de enero de 2012 Pág. 1383

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1346 TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS REDES TYS REDESCOM, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 146/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sergio Terrén García contra Telecomunicaciones y Servicios Redes Tys Redescom, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Telecomunicaciones y Servicios Redes Tys Redescom, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.085,28 euros de principal, más la cantidad de 1.773,63 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de enero de 2012.- D.ª M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120002662-1